



“DESCABELLADO QUE PIÑA DÉ ENTRADA A RECURSO DEL PAN”: AMLO

Afirmó que la SCJN es la última instancia en materia electoral

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) consideró descabellado que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, diera entrada al recurso promovido por el Partido Acción Nacional (PAN) contra la mayoría calificada que calculó el Instituto Nacional Electoral (INE) en la Cámara de Diputados, misma que podría ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

AMLO fue cuestionado sobre el recurso que admitió Norma Piña para revisar una presunta contradicción de criterios en materia electoral sobre la asignación de curules en la Cámara de Diputados. Al respecto, comentó que esto es aún más descabellado que el haber aceptado dos recursos de asuntos fiscales que ya

habían sido revisados y devueltos a un tribunal para su definición.

“A lo mejor es porque da entrada a todo, lo más prudente y honesto es decir ‘No tenemos facultades. ¿Para qué es el Tribunal [Electoral del Poder Judicial de la Federación]?’”, comentó el mandatario nacional. Asimismo, precisó que este órgano integrado por magistrados es, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes secundarias, la última instancia en materia electoral.

Finalmente, Morena y sus aliados PT y PVEM presentaron un recurso de “recusación” en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá por haber admitido la queja. ●